



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

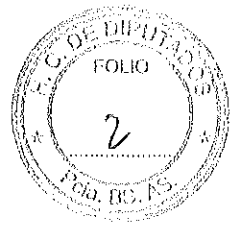
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través de las autoridades competentes y responsables en la materia, se sirva informar con carácter de urgente y en forma escrita sobre los siguientes puntos relacionados a la ampliación de las Contribuciones Figurativas de Administración Central a Organismos Descentralizados hacia el OPISU establecidas en la Resolución N° 1098-MHYFGP-2023 del martes 14 de noviembre de 2023:

1. Detalle cuales son los convenios celebrados con organizaciones de la comunidad y municipios por los cuales se adjudica el dinero;
2. Informe cuáles serán las obras de mejoramiento y construcción en espacios públicos que se realizarán con dichos fondos;
3. Explícite cuál es el plazo estimativo de finalización de las obras a realizarse con la ampliación de fondos;
4. Detalle por escrito cuáles serán los gastos referenciados como "de servicios habituales vinculados a su funcionamiento (de las obras de mejoramiento y construcción en espacios públicos)";
5. Informe qué criterios se utilizaron para seleccionar las organizaciones de la comunidad y municipios que recibirán los fondos;

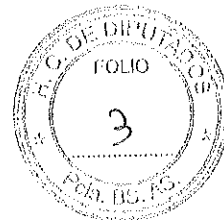


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

6. Detalle cómo se garantizará la sostenibilidad económica de las obras a largo plazo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Romina Braga".

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente solicitud de informes tiene como objetivo obtener información precisa y detallada sobre la ampliación de las Contribuciones Figurativas de Administración Central a Organismos Descentralizados hacia el OPISU, dispuesta en la Resolución N° 1098-MHYFGP-2023.

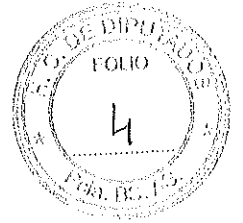
Consideramos que este tema es de vital importancia para la provincia de Buenos Aires por las siguientes razones:

La ampliación de fondos implica una erogación significativa de recursos públicos. Es fundamental conocer en detalle cómo se utilizarán estos fondos, qué obras se realizarán y qué beneficios se espera obtener. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de la democracia. La información solicitada permitirá a la Cámara de Diputados y a la ciudadanía en general conocer cómo se están administrando los recursos públicos.

Además, es importante conocer qué obras se realizarán con los fondos ampliados, cuál es su objetivo y qué impacto se espera que tengan en las comunidades beneficiadas.

Sin embargo, todo lo expuesto anteriormente es carente de sentido si no se puede asegurar que las obras a realizarse sean sostenibles en el tiempo. Esto implica prever mecanismos de mantenimiento y cuidado, así como analizar los costos de operación y mantenimiento a largo plazo. La sostenibilidad económica de las obras es fundamental para evitar que se conviertan en una carga financiera para la provincia en el futuro.

Es importante conocer qué criterios se utilizaron para seleccionar las organizaciones de la comunidad y municipios que recibirán los fondos. La información solicitada permitirá evaluar si la selección se realizó de manera justa



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

y transparente, y si se priorizaron las necesidades de las comunidades más vulnerables.

Por lo expuesto, solicitamos a los Señores Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Romina Braga".

ROMINA BRAGA
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica